

Política de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información

En **hna SC** tenemos la filosofía de diseñar y aportar las soluciones más ventajosas y óptimas para los servicios que las entidades aseguradoras desean externalizar, especialmente aquellos vinculados con la asistencia sanitaria, ya sea en los propios ramos de enfermedad o en otros, en el ramo de vida así como aportar soluciones de valor añadido a las compañías aseguradoras y a los clientes de éstas. Nuestro trabajo está orientado hacia la **calidad total en un entorno seguro y protegido**; en consecuencia, a la satisfacción y fidelización del cliente, avalado por nuestra experiencia desde el año 2001 y por las 35 compañías a las que se presta servicio y con un Sistema de Gestión basado en las normas UNE-EN ISO 9001.2015 y UNE-EN ISO/IEC 27001.

No nos consideramos proveedores de servicios sino colaboradores en las estrategias de las compañías cliente que les permitan crecer en un entorno controlado de costes.

Para asegurar y fortalecer el Sistema de Gestión, tanto frente a terceros como internamente, la Dirección, hna SC cuenta con , acciones y medidas que deben proporcionar la confianza adecuada frente a los clientes y que se definen a continuación en nuestra Política de Calidad y Seguridad de la Información:

- Conocer y satisfacer las necesidades y expectativas de las compañías clientes, garantizando un compromiso de cumplir los requisitos establecidos por los contratos firmados, por la legislación vigente que sea aplicable a las actividades y servicios desarrollados, los requisitos propios que hna SC suscriba, requisitos aplicables a la seguridad de la información, así como del cumplimiento de otras exigencias establecidas por terceras partes.
- Potenciar la eficacia de las personas y recursos tecnológicos para asegurar la calidad y seguridad de los trabajos y proyectos.
- Celebrar un comité de forma semanal, deliberando y resolviendo los asuntos que surgen en la organización para garantizar la seguridad de la información y la calidad de cada proyecto.
- Involucrar al personal, con sus aportaciones en la consecución de la Mejora Continua y la innovación incremental y a través del perfeccionamiento de la capacitación profesional de nuestro personal mediante la capacitación continua.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, para garantizar nuestra permanente adecuación a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno en constante evolución tecnológica.
- Alcanzar una protección adecuada de la información a través de análisis y tratamiento de riesgos periódicos, preservando los principios de: Confidencialidad, garantizando que la información sea accesible sólo para quien esté autorizado a tener acceso a la misma; Integridad, garantizando la exactitud y completitud de la información y de los métodos de su procesamiento; y Disponibilidad, garantizando que los usuarios autorizados tienen acceso cuando lo requieran a la información y sus activos asociados.

La Dirección reitera su más firme apoyo y respaldo aunando esfuerzos para el logro de estos compromisos, por lo que esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y sirve como marco de referencia de los elementos del Sistema de Gestión, y de los objetivos de calidad y seguridad de la información.

La Dirección, a 26 de junio de 2019



Mireya Rabadan Atienza